

Número 184 Viernes, 24 de septiembre de 2021 Pág. 15901

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA LA BOBADILLA

2021/4376 Aprobación definitiva de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.

## **Anuncio**

Don Manuel La Torre Aranda, Presidente de la Entidad Local Autónoma de La Bobadilla, Alcaudete (Jaén).

## Hace saber:

Que en cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sobre la rendición, publicidad y aprobación de la cuenta general, después del preceptivo informe de la Comisión Especial de Cuentas, y tras su exposición al público durante el plazo legalmente establecido para que los interesados pudiesen presentar reclamaciones, reparos u observaciones, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020 fue sometida a la Junta Vecinal en sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2021, resultando aprobada por mayoría absoluta.

La Bobadilla, 21 de septiembre de 2021.- El Presidente, Manuel La Torre Aranda.

cve: BOP-2021-4376 Verificable en https://bop.dipujaen.es